

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasó a despacho de la señora Juez el presente proceso **REIVINDICATORIO** informándole que la audiencia que se tiene programada para el día 25 de noviembre de 2020 se llevará a cabo de forma virtual.

Sírvase proveer.

Manizales, 10 de noviembre de 2020.

VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES Diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Auto de trámite No. 845

Proceso: REIVINDICATORIO
Demandante: PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO TRAMONTI
Demandado: CRONOS ASOCIADOS S.C.A Y SUSANA PIEDRAHITA JARAMILLO.
Radicado: 17001-40-03-005-2018-00580-00

Vista la constancia secretarial que antecede y ante las medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19, la audiencia que se tiene programada para el día **MIÉRCOLES VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 10:30 AM.** se llevará a cabo de forma virtual por la plataforma LifeSize.

El link de la audiencia será enviado con antelación a los correos electrónicos suministrados en la demanda o podrá consultarlo siguientes pasos:

1. Ingrese a la página de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/portal/inicio>
2. Diríjase al enlace de los "Juzgados Municipales" y seguidamente a los "Juzgados Civiles Municipales".

3. Seleccione el Departamento de Caldas, Capital: Manizales.
4. Ingrese al **JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES**.
5. Y finalmente consulte el cronograma de audiencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEXANDRA HERNÁNDEZ HURTADO
LA JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Por Estado No. 118 de esta fecha se
notificó el auto anterior.

Manizales, 11 de noviembre de 2020

VANESSA SALAZAR URUEÑA
Secretaria